

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 025 -2001

Lima, 12 de noviembre de 2001

CONSIDERANDO QUE:

El Perú es miembro del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y el Banco Central de Reserva representa al país para los fines establecidos en el Convenio Constitutivo del primero de esos organismos multilaterales;

El Banco Mundial ha organizado la reunión internacional “**Latin American Economic Outlook: The Role of International Financial Institutions**” que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América y el Fondo Monetario Internacional ha convocado a la “**Reunión Extraordinaria de los Comités Monetario y Financiero Internacional (IMFC) y para el Desarrollo**” a llevarse a cabo en Ottawa, Canadá;

En las citadas reuniones serán tratados temas relacionados con la evolución económica de los países de la Región así como materias vinculadas a la política monetaria cambiaria y fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM y estando a lo acordado en sus sesiones de 8 de noviembre y 25 de octubre de 2001 el Directorio resolvió:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del doctor Richard Webb Duarte, a las ciudades de Washington D.C., Estados Unidos de América y Ottawa, Canadá del 14 al 19 de noviembre de 2001.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	4 374,66
Viáticos	US\$	1 320,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	25,00
TOTAL	US\$	5 719,66

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb Duarte
Presidente